



Por haberlo ordenado así, la Presidenta Acctal. de la Comisión Informativa de **GOBIERNO INTERIOR** convoca una reunión **Extraordinaria y Urgente** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **VIERNES día 23 de AGOSTO de 2024 a las NUEVE HORAS Y CUARENTA Y CINCO MINUTOS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

- 1.- Ratificación de la urgencia de esta sesión.
- 2.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última sesión.
- 3.- Expediente 2024/GRH\_01/001924: propuesta de concesión de compatibilidad para ejercicio de docencia en la Universidad de Salamanca a funcionaria del Área de Bienestar Social.
- 4.- Expediente 2024/GRH\_01/001926: propuesta de concesión de compatibilidad para ejercicio de docencia en la Universidad de Salamanca a Diputado Provincial.
- 5.- Expediente 2024/GRH\_01/001572: propuesta de concesión de compatibilidad para ejercicio de docencia en la Universidad de Salamanca a funcionaria interina del Área de Fomento.
- 6.- Expediente 2024/GRH\_01/001925: propuesta de concesión de compatibilidad para ejercicio de docencia en la Universidad de Salamanca a empleada laboral del Área de Bienestar Social.
- 7.- Expediente 2024/GRH\_01/001849: propuesta de concesión de compatibilidad para ejercicio de docencia en la Universidad de Salamanca a funcionario del Área de Presidencia.
- 8.- Expediente 2024/GRH\_01/002269: propuesta de concesión de compatibilidad para ejercicio de docencia en la Universidad de Salamanca a funcionario del Área de Economía y Hacienda.

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 21 de agosto de 2024

EL SECRETARIO GENERAL ACCTAL.,



Fdo. Ramón V. García Sánchez